



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 345 -2013-MPC-AL

Callao. 16 ABR 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

VISTO: el Oficio (M) N° 015-2013-MTC/02.01.P-CNSV de fecha 27 de marzo del 2013, mediante el cual el Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial, invita al señor Belizario Miguel González Huapaya, Gerente General de Transporte Urbano, a participar en el "II Encuentro Nacional de Consejos Regionales de Seguridad Vial año 2013"; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del oficio de visto, el Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial, invita al señor Belizario Miguel González Huapaya, Gerente General de Transporte Urbano, a participar en el "II Encuentro Nacional de Consejos Regionales de Seguridad Vial año 2013", a realizarse los días 25 y 26 de abril del año en curso, en la Ciudad de Ica, con el objeto de coordinar acciones que permitan mejorar la gestión pública regional y nacional en seguridad vial, controlando y reduciendo las tasas de accidentes de tránsito fatales;

Que, teniendo en cuenta que la Municipalidad Provincial del Callao forma parte del Consejo Nacional de Seguridad Vial, resulta valiosa la participación de un representante de la Municipalidad en dicho encuentro, para lo cual debe autorizarse el viaje en comisión de servicios del Dr. Belizario Miguel González Huapaya, Gerente General de Transporte Urbano, así como el egreso que demande la participación del mismo, de acuerdo al Decreto Supremo N° 007-2013-EF, que establece la escala de viáticos por viajes a nivel nacional para los funcionarios y empleados públicos;

Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia General de Administración, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar, el viaje en Comisión de Servicios del Gerente General de Transporte Urbano **Dr. BELIZARIO MIGUEL GONZALES HUAPAYA**, para que participe en el "II Encuentro Nacional de Consejos Regionales de Seguridad Vial año 2013", a realizarse los días 25 y 26 de abril del 2013, en la Ciudad de Ica.

Artículo 2. Autorizar el egreso para cubrir los gastos que demande la participación del representante de la Municipalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje y Viáticos : S/. 320.00



Artículo 3. El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución se afectará a las partidas específicas pertinentes del Presupuesto Municipal vigente, autorizándose a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, efectuar las modificaciones presupuestales correspondientes, de ser el caso.

Artículo 4. El representante municipal en mención deberá presentar un informe escrito y la rendición de cuentas correspondiente dentro del plazo de Ley.

Artículo 5.- Encargar a la Gerencia General de Administración el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
CORTE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

18 ABR 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

